

Argentina, líder mundial en producción agroindustrial sostenible

Declaración conjunta

Reconociendo

Que el flagelo del cambio climático nos interpela como sociedad global y requiere el compromiso y accionar coordinado de todos los países, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil, para el logro de los objetivos plasmados en el Acuerdo de París, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030;

Que la agro-bio-industria es uno de los sectores productivos más afectados a nivel mundial por los efectos adversos del Cambio Climático, al tratarse de una “industria a cielo abierto”;

Que, tal como han señalado diferentes organismos internacionales especializados en la materia, lejos de ser el problema, la agro-bio-industria es parte de la solución a los desafíos de sostenibilidad que nos presenta hoy la agenda internacional;

Que en el sentido señalado, la Argentina es un actor profundamente comprometido en la lucha contra el Cambio Climático, siendo una parte activa de la Agenda 2030 así como del Acuerdo de París;

Que dentro del mencionado esquema, se ha actualizado y presentado en diciembre de 2020 nuestra Segunda Contribución Nacionalmente Determinada (NDC). La misma, reduce un 26% el límite de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al 2030 en relación a la Comunicación de 2016 y establece el objetivo de neutralidad de carbono al 2050;

Que el sector agro-bio-industrial nacional no es ajeno a este proceso, ya que desde hace años viene implementando (tanto a nivel privado como oficial) iniciativas tendientes a fortalecer la adaptación de nuestro sistema productivo a los efectos del cambio climático así como a la intensificación sostenible de la producción;

Que estos esfuerzos han sido realizados fundamentalmente con capitales nacionales, por lo que es imperioso garantizar el efectivo acceso a fondos de financiamiento internacional;

Que este tema cobra cada vez más relevancia en la agenda internacional, por lo que reafirmamos nuestra visión de seguir fortaleciendo la sinergia público-privada así como continuar coordinando acciones con otros países y organismos internacionales con miradas afines;

Que es importante construir una visión común que dé una orientación estratégica a los sectores productivos así como a los gobiernos de las distintas jurisdicciones de nuestro país sobre los principios y valores consensuados entre los distintos actores que sean la base de una política de Estado;

Que estos principios y valores serán la base del posicionamiento internacional de la Argentina en la defensa de la sostenibilidad de nuestro sector productivo;



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina



Argentina, líder mundial en producción agroindustrial sostenible

Que atento a todo lo expresado, consideramos de suma importancia cristalizar en un instrumento común esta mirada compartida sobre los principios y valores que deben guiarnos en el accionar a nivel internacional y, por ende, en las distintas acciones y políticas a instrumentar a nivel interno;

Que el comercio internacional es una herramienta sumamente valiosa para fortalecer la seguridad alimentaria y en este plano, la Argentina juega un rol central como país proveedor de alimentos sanos, seguros, nutritivos y producidos de forma sostenible;

Coincidimos en sostener los siguientes postulados:

Compromiso con la sostenibilidad: Reafirmamos nuestro compromiso de producir alimentos de forma sostenible, respetando el equilibrio entre los 3 pilares (económico, social y ambiental). Ninguno de ellos debe primar sobre el otro y deben sostenerse en el tiempo. El mundo necesita más y mejores alimentos, producidos de forma sostenible, y nuestro país y nuestra región pueden proveerlos de manera segura y sostenible.

Agro-bio-industria como parte de la solución: Los sistemas agro-bio-industriales son parte de la solución al desafío de alimentar al mundo de forma sostenible y erradicar la pobreza. En tal sentido Argentina viene trabajando de forma responsable en nuestra cadena desde hace varios años en pos de su sostenibilidad y estamos comprometidos a seguir trabajando activamente en este camino. Promovemos el uso de las bioenergías como parte de la solución.

Seguridad alimentaria: Nada de lo que hagamos a futuro puede redundar en una menor producción de alimentos, ya que la seguridad alimentaria es nuestra prioridad y la producción sostenible se basa en la no afectación de los recursos futuros.

Responsabilidades comunes pero diferenciadas: Reconocemos que el cambio climático es un flagelo global y que debe ser abordado de forma responsable y colaborativa, pero no todos los países estamos en la misma situación ni tenemos los mismos antecedentes. En este sentido, Argentina es un país acreedor en términos ambientales. Existen países que tienen una responsabilidad histórica y actual por la degradación ambiental y, por ende, son esos los que deben liderar el proceso de mitigación, así como proveer los medios económicos para que otros se adapten. Según el último inventario global del Banco Mundial (2018), casi el 60% de los gases de efecto invernadero son emitidos por tan sólo 5 países, mientras que Argentina sólo emitió el 0,7% del total.

Nuestra prioridad, la adaptación: La agro-bio-industria se ve fuertemente afectada por el cambio climático. Por eso, para países como Argentina (que tienen una baja participación en las emisiones globales) la prioridad pasa por la adaptación. Si bien nuestro país viene trabajando en la eficiencia de su sistema productivo para llegar a carbono neutro en el 2050, su baja incidencia global en este tema no modifica los efectos adversos del cambio climático y su afectación a los productores. Por esta razón en materia de agro-bio-industria nuestra prioridad es adaptarnos a fin de quitar vulnerabilidad a nuestro sistema productivo, solo de esta manera podremos seguir suministrando los alimentos que se necesitan. En adición, trabajaremos con las cadenas de valor para aportar soluciones que propicien la



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina



Argentina, líder mundial en producción agroindustrial sostenible

mitigación de emisiones de GEI y la carbono neutralidad.

Transición justa: Cualquier mejora que se tenga que implementar en nuestros sistemas productivos no debe dejar a nadie atrás, debe ser con todos adentro, sin exclusión social.

Medios de implementación: países como la Argentina¹ deben contar con acceso efectivo a medios de financiamiento internacional, como así también a tecnologías adecuadas y accesibles, en el marco de las responsabilidades comunes pero diferenciadas (tal como fue previsto en Cumbres anteriores).

Innovación y nuevas tecnologías: el sistema científico-tecnológico público y privado de la Argentina (junto con la región) debe seguir demostrando de forma consistente que ofrece soluciones eficientes (adaptadas localmente) a los desafíos que presenta la sostenibilidad y los escenarios de vulnerabilidad productiva frente al flagelo del cambio climático, las cuales han sido adoptadas por el sector productivo.

No hay modelos únicos: Las soluciones deben adaptarse a las realidades locales, no deben ser impuestas, respetando el principio de universalidad de las diferencias.

Ganadería sostenible: Nuestra ganadería extensiva es altamente segura en términos sanitarios, eficiente en materia de bienestar animal y en términos ambientales. Existe evidencia científica que demuestra que la captura y secuestro de carbono de nuestro sistema productivo de naturaleza extensivo-pastoril, compensa largamente las emisiones.

Diets balanceadas: Además del aporte del sector ganadero a la seguridad alimentaria, un consumo balanceado de proteína animal es bueno para la salud como fuente de nutrientes esenciales, que no pueden obtenerse fácilmente de las proteínas de origen vegetal.

Comercio internacional: Las distorsiones existentes en el sistema de comercio internacional (elevados aranceles de importación, subsidios y medidas para-arancelarias sin base científica que obstaculizan el desarrollo de la innovación y nuevas tecnologías aplicadas al sector) afectan la seguridad alimentaria, incrementan emisiones menos eficientes e impiden el normal desarrollo de nuestros países. Debemos seguir trabajando junto a otros países afines en pos de una reforma que profundice el camino iniciado con la Ronda Uruguay del GATT, incorporando definitivamente a la agricultura en la OMC, sin discriminación respecto a otros sectores.

Pago por servicios ecosistémicos: Coincidimos que la comunidad internacional, al momento de discutir la implementación del artículo 6 del Acuerdo de París, se debe un debate franco y profundo para concretar de forma urgente sistemas eficientes de cuantificación y capitalización de las externalidades positivas globales resultantes de los servicios ecosistémicos que se generan en los sistemas agropecuarios o forestales.

¹ Con muy baja responsabilidad histórica en materia de emisiones globales, con fuerte responsabilidad en materia de seguridad alimentaria y nivel de renta media.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

